

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física Rodrigo Rodríguez Arias, representante legal de la persona moral Control Técnico de Plagas del Pacífico, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción relacionada con el contrato 70240162, relativo al mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, por el periodo del 1 al 30 de julio de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70240162

Siendo las 14:10 horas del 21 de agosto de 2024, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70240162**, del **mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa**, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el arquitecto Bernardo Cervantes García, Profesional Operativo de la Dirección General de Infraestructura Física, y la licenciada Luz Angélica Félix Rivera, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, y por parte del prestador de servicios Juan Diego Reyes Lizárraga, en representación de él mismo.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No.70240162**, relativo al mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.

ANTECEDENTES

Con fecha 28 de junio de 2024, se firmó el contrato simplificado **No. 70240162** de los servicios relativos al mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, con un monto original de contrato de \$73,000.00 (setenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$11,680.00 (once mil seiscientos ochenta pesos 00/100 m.n.). Resultando un monto neto de \$84,680.00 (ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta pesos 00/100 m.n.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$73,000.00 (setenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$11,680.00 (once mil seiscientos ochenta pesos 00/100 m.n.). Resultando un monto total de \$84,680.00 (ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta pesos 00/100 m.n.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.

Oz6FT6D866N29GGQ6594IKPKX4QU184191AJa9BzZmR5Y2Bo=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de treinta días naturales comprendido del día 01 al 30 de julio de 2024 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 02 de julio de 2024, señalando como fecha de término el 30 de julio de 2024, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IHS	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
IHS.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.01.01	CON FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO	PZA	3.00
IHS.01.02	CON FLUXÓMETRO DE PALANCA	PZA	5.00
IHS.01.03	CON TANQUE	PZA	2.00
IHS.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.02.01	CON LLAVE ELECTRÓNICA	PZA	4.00
IHS.02.02	CON LLAVE ECONOMIZADORA CON SEGURO	PZA	4.00
IHS.02.03	CON LLAVE ECONOMIZADORA CIERRE AUTOMÁTICO.	PZA	2.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.

Oz6FTxID8658N29GQ0659dMLPX/AQUIN419tLAbia9BzZmRfSYR2Bo=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.02.04	CON LLAVE TRADICIONAL	PZA	2.00
IHS.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	4.00
IHS.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNAS Y TINACOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
IHS.05.01	TINACO 1100 LTS.	PZA	3.00
IHS.05.02	TINACO 750 LTS.	PZA	1.00
IHS.05.03	CISTERNA HASTA 10000 LTS.	PZA	1.00
IHS.06	DESASOLVE DE BAJADA DE AGUA PLUVIAL MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	60.00
IHS.07	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO CON FLUXOMETRO DE PALANCA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.08	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE AMERLOCK 2 RECUBRIMIENTO EPÓXICO DE DOS COMPONENTES MCA. AMERCOAT EN CISTERNA CON BROCHA O RODILLO A DOS CAPAS POR LO MENOS. CONSIDERAR: PREPARACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA SUPERFICIE. INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	160.00
IHS.09	DESMONTAJE DE MINGITORIO EXISTENTE CON RECUPERACIÓN PARA SU POSTERIOR COLOCACIÓN. CONSIDERAR RESGUARDO, DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN HIDROSANITARIA DEL ELEMENTO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

Oz6FT6D8668N29GQ6659dMLPX/AQU16t19tL6la9BzZmRfSY2Bo=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.10	DEMOLICIÓN CONTROLADA DE MURO DE TABIQUE Y FIRME DE CONCRETO EN SECCIÓN DE 0.40 M. DE ANCHO, HASTA 0.20 M. DE PROFUNDIDAD Y DESARROLLO DE HASTA 2.50 ML EN HORIZONTAL Y VERTICAL; POR MEDIOS MANUALES. CONSIDERAR DEMOLICIÓN DE CERAMICO EXISTENTE DE 0.40 X 0.40 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC; TUBO DE 3" Ø HASTA 2.50 ML. DE DESARROLLO Y 1.00 CODO 90° 3" Ø. CONSIDERAR: RETIRO DE TUBO Y CODO EXISTENTES. INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS.	PZA	1.00
IHS.12	RELLENO DE CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA F´C=100 KG/M2 EN SECCIÓN DE 0.40 M. DE ANCHO, HASTA 0.20 M. DE PROFUNDIDAD Y DESARROLLO DE HASTA 2.50 ML EN HORIZONTAL Y VERTICAL. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA CERAMICA INTERCERAMIC 0.40 X 0.40 M. MODELO SIMILAR AL EXISTENTE EN SECCIÓN DE 0.40 M. DE ANCHO Y DESARROLLO DE HASTA 2.50 ML EN HORIZONTAL Y VERTICAL. INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
IHS.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC PARA ALIMENTAR TINACO. TUBO DE 1/2" Ø HASTA 15.00 ML. DE DESARROLLO 4.00 CODO 90° 1/2" Ø 4.00 COPLÉ 1/2" Ø. ADAPTADOR MACHO CPVC 1/2" Ø CON ROSCA DE BRONCE VÁLVULA DE PASO CPVC 1/2" Ø CEMENTABLE. CONSIDERAR: RETIRO DE MANGUERA EXISTENTE SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, CORTES, CONEXIONES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

Oz6FTxDS&68Nz9;GQ;0;659;MLPX/AQU1816101Lj6la9BzZmRfSYzE3o=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN



Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70240162**, relativo a los trabajos del mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$73,000.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$73,000.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$73,000.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$11,680.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$84,680.00

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.

Oz6FTxID3658N29GQ0659dMLPX/AQU184101L61a9BzZmRfSYR2Bo=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 15:05 horas del 21 de agosto de 2024.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO ENRIQUE MORENO PÉREZ"**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Licda. Luz Angélica Félix Rivera
Directora

Arq. Bernardo Cervantes García
Profesional Operativo

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS JUAN DIEGO REYES LIZÁRRAGA


Juan Diego Reyes Lizárraga

Oz6FT6D8656N28GQ0659dMLPX/AQU16410tL6a9BzzmR5Y2Bo=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento a las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa.